

LA CONFIGURACIÓN DE UN NUEVO MARCO JURÍDICO DE INTEGRACIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

SETTING A NEW LEGAL FRAMEWORK FOR INTEGRATION OF PACIFIC ALLIANCE

Máximo Ugarte Vega Centeno*
mugartev@yahoo.com.

[RECEPCIÓN: AGOSTO 2015 / CONFORMIDAD: NOVIEMBRE 2015]

RESUMEN

Las iniciativas de negociaciones de acuerdos regionales, así como las negociaciones bilaterales de libre comercio, se han convertido en una característica de las actuales relaciones económicas internacionales, y Latinoamérica no podía estar al margen. Es en esa orientación que a partir de los años 90 surgen muchos más acuerdos regionales o subregionales, entre éstos se encuentra la iniciativa de la Alianza del Pacífico que pone un toque de distinción pragmática y comercial en relación a otros acuerdos regionales o subregionales, incluyendo en el escenario internacional nuevos elementos de reflexión para los proceso de integración en América Latina.

Palabras clave: Integración de la Alianza del Pacífico.

ABSTRACT

Initiatives negotiating regional agreements and bilateral free trade negotiations, have become a feature of the current international economic relations and Latin America could not be excluded. It is in this direction that from the nineties arise many more regional or subregional agreements among these is the initiative of the Pacific Alliance puts a touch of pragmatic and commercial distinction in relation to other regional or subregional agreements, including the international stage new elements of reflection for the integration process in Latin America.

Keywords: Integration of the Pacific Alliance.

* Profesor principal de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú (UNMSM). Doctor por la Universidad de Córdoba-España, Magister por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Diplomado de Alta Dirección y Gerencia (PAD) Universidad de Piura, Diplomado Internacional en Gestión del conocimiento ,Conciliación, entre otros.

INTRODUCCIÓN

La iniciativa de la Alianza del Pacífico surge como un bloque comercial de ámbito subregional conformado por cuatro países: Colombia, Chile, México y Perú, que representan el 40% del comercio de América Latina, y sería el cuarto bloque económico de mayor contribución al crecimiento mundial para la próxima década. Podemos decir que al suscribir el acuerdo comercial para la eliminación del 92% de partidas arancelarias entre estos países nace formalmente la Alianza del Pacífico (en adelante la Alianza), bloque comercial de integración económica y comercial con muchas aspiraciones como servir de plataforma de negocios de bienes, servicios y capitales con otras regiones; principalmente con los países de Asia-Pacífico, una región que se va consolidando como el centro de la economía mundial del presente siglo .

Previamente a la constitución de la Alianza del Pacífico hubo otra iniciativa denominada el Arco del Pacífico, fundada en el 2007 y conformada por once países: Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú. Su propósito era coordinar una estrategia continental para la relación comercial con las economías más desarrolladas y también las emergentes de Asia-Pacífico. Sin embargo, la Alianza surge como una respuesta a los insuficientes avances en este proceso de integración y por diferencias en materia de política comercial con el resto de los miembros. Es así que de los once miembros quedaron solo cuatro porque Ecuador y Nicaragua optaron por integrarse a la alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA) y los países centroamericanos -por sus problemas internos, sus coincidencias en política exterior y su relación con Estados Unidos- acordaron estar en la zona de influencia del país del norte. Es así como los cuatro países que tiene coincidencias en materia de política económica (implementar un modelo de mayor apertura comercial), así como diferentes niveles de desarrollo y problemas sociales de diversa índole decidieron suscribir la Declaración de Lima, que viene a ser el primer documento oficial en que los países miembros acuerdan avanzar en la integración, todo ello gracias a una iniciativa peruana que fue desarrollada entre octubre del 2010 y abril del 2011. En el 2012, en la IV Cumbre Presidencial, se suscribió el acuerdo marco y se estableció el cuerpo institucional de la Alianza.

En resumen, podemos decir que los objetivos que se ha planteado esta Alianza se sustentan fundamentalmente en tres pilares: comercio, movilidad y cooperación. Los resultados son óptimos en cuanto a estos aspectos: se concretó el acuerdo de negociación para liberalizar el comercio intrarregional, se eliminó el visados de turistas y se brindaron facilidades para que los ciudadanos de los países miembros puedan hacer negocios.

En el corto plazo se está demostrando que la Alianza se está convirtiendo en un mecanismo pragmático de integración que, a su vez, está generando interés en las diferentes regiones, principalmente en la región de Asia-Pacífico.

En este ambicioso proyecto del siglo XXI, las proyecciones que plantean los cuatro países en la perspectiva de seguir profundizando la integración y cumplir los tres pilares propuestos, son: a) la apertura de más sedes diplomáticas compartidas que faciliten la movilidad empresarial y ciudadana; b) se están buscando nuevos mecanismos y formas de acercamiento con los 32 países que se encuentran en calidad de observadores; y, c) las iniciativas de cooperación nos muestran como un mecanismo de inclusión, abierta y compatible con otras iniciativas de integración regional.

Al analizar la importancia de este nuevo marco jurídico de integración y sus repercusiones en la escena internacional en la búsqueda de un mejor protagonismo comercial hemos podido demostrar la importancia y pragmatismo, así como los retos y dificultades que éste tiene que seguir afrontando en el camino de la integración económica comercial en la escena internacional.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN UTILIZADAS

Por las características del estudio teórico de la investigación sobre la realidad natural y como han ido sucediendo la evolución y comportamientos de los hechos en este proceso de integración, hemos desarrollado un enfoque cualitativo y un estudio descriptivo. Así mismo, el tipo de estudio básico se realizó según las fuentes documentales, es decir, la información en textos, libros, revistas, periódicos, etcétera, y la dicción grupal para los análisis respectivos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Por ser un estudio descriptivo no se ha realizado interpretación de datos; sin embargo, la

discusión ha sido enriquecedora en el aspecto cualitativo de la investigación.

La configuración de un nuevo marco jurídico de integración de la Alianza del Pacífico

1. El resurgimiento de medidas proteccionistas en la región y en el mundo

En la actualidad, de un lado, estamos inmersos en un contexto económico, social y político totalmente distinto al del 2014. Tenemos conflictos como el de Rusia y occidente, la guerra en Siria y la expansión del estado Islámico que han avivado que los asuntos geopolíticos sean prioritarios en la agenda como riesgos globales y, de otro lado, en el comercio internacional, estamos en un contexto muy singular para las economías mundiales como el fin de la política extensiva del Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos (FED), el crecimiento de China, el endeudamiento de Estados Unidos, la crisis de la zona Euro y el ciclo del precio de los commodities (normalmente se habla de materias primas o bienes primarios), por lo que toca asumir nuevos retos.

En ese contexto, continua la recesión de la economía mundial (crisis financiera internacional), y los problemas económicos que afectan a los países más desarrollados. No se sabe aún cuál será su impacto en los demás países, mientras que otros están pasando una economía en una fase de transición gradual hacia un nuevo equilibrio caracterizado por los menores precios de materias primas y, con ello, un menor crecimiento de las economías emergentes (Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, 2014). Es así como el resurgimiento de políticas proteccionistas y el atasco en que pareciera que se encuentra la Ronda de Doha (Organización Mundial de Comercio), ponen en duda -a corto y mediano plazo- el futuro del sistema multilateral de comercio (Huayamave Bentacourth, 2015), temas que siguen en debate en la escena internacional.

Sin embargo, lo que sí llama la atención en el comercio mundial es el cambio en el dinamismo exportador de los países en desarrollo. En ese contexto, veamos algunas cifras: en 1985, las exportaciones entre países desarrollados encabezaban las listas con el 63%; en el 2010, estas cifras habían disminuido a la mitad, y en ese mismo período las exportaciones entre

los países desarrollados y en desarrollo no tuvieron demasiados problemas, pasando de un 17% al 19%. En cambio sí se puede ver un dinamismo exportador en los países en desarrollo en ese mismo período. Las exportaciones de los países en desarrollo a los desarrollados se duplicaron a casi el 21%, y las exportaciones entre los países en desarrollo llegaron a ser cuatro veces más; es decir, pasamos de un 6% a 24% en el mismo período, y se estima que al final de esta década el comercio entre los países en desarrollo sea mayor al monto entre los países desarrollados.

La irrupción de los países emergentes como China, Brasil o India en la nueva escena del comercio internacional y la crisis de la deuda de Europa que siguen amenazando a la economía mundial están generando una situación poco propicia para la apertura de mercados (De Souza Amaury, 2009: 20). Las negociaciones mundiales demandan que los países faciliten el ingreso de las importaciones; sin embargo, ningún país lo quiere hacer más y, al contrario, muchos países están adoptando medidas proteccionistas, como alerta la Organización Mundial de Comercio (OMC).

De otra parte, en sus diferentes reuniones los líderes de los países industrializados denominado el Grupo de los 20 (G20), del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC por sus siglas en inglés Asia-Pacific Economic Cooperation), entre otros, anunciaron acuerdos de no subir sus barreras al comercio, lo que, con el tiempo solo quedó en buenas intenciones por los problemas internos de estos países y las críticas de sus ciudadanos al libre comercio. En la actualidad el sistema internacional necesita generar confianza entre los diferentes agentes para una recuperación global en un entorno cada vez más complejo donde la crisis ha trascendido del entorno financiero, extendiéndose hacia las economías de los países desarrollados y en desarrollo, y los gobiernos han recurrido a medidas anticíclicas que -en otras palabras- son una forma de proteccionismo que ha generado, como indican los diferentes analistas, nuevas relaciones y patrones de proteccionismo laboral, financiero, cambiario, comercial y legal, entre otros.

En cuanto al proteccionismo laboral, prevalece el acceso al trabajo para los oriundos del lugar

y se limita la migración o los subsidios que están destinados al empleo local; en cambio, el proteccionismo financiero muchas veces se ha generado por la caída de las tasas de interés y la gran liquidez suministrada en los países desarrollados, que tuvo repercusiones en el sistema bancario internacional, así como en los flujos de capitales que muchas veces están dirigidos a inversiones de renta fija y acciones consideradas especulativas como es el caso de Brasil, que tuvo que adoptar medidas proteccionistas para contrarrestar la caída de las tasas de interés en los mercados centrales. En cambio, en el proteccionismo cambiario algunos países tuvieron que recurrir a la devaluación de sus monedas o a oponer resistencia a las presiones de apreciación, como es el caso de Venezuela, que tuvo que devaluar el Bolívar en más de 50%, mientras que en el ámbito comercial, la insuficiencia de divisas y la necesidad de proteger el empleo han obligado a recurrir a las clásicas medidas de proteccionismo comercial y, como todos sabemos, en la actual coyuntura las economías del hemisferio están en constante cambio y los retos siguen en la agenda internacional; en ese sentido, se avizoran tendencias de proteccionismo comercial en el ámbito regional y legal. En el primero, la integración intraregional entre países tiene como uno de sus objetivos el reducir o liberalizar los aranceles por los acuerdos de integración económica regional; sin embargo, se pronostica que la protección llegue al comercio intrarregional; es decir, medidas de protección frente a sus socios del mismo bloque regional, como viene sucediendo con más de 40 medidas proteccionistas que Argentina ha impuesto a sus socios en el MERCOSUR (Consultora Global Trade Alert, Departamento de Relaciones Internacionales 2010). En el segundo, el proteccionismo legal siempre está latente en el sistema multilateral de comercio por más que se establezcan reglas y normas para evitar confrontaciones comerciales; es decir, siempre estará presente la posibilidad de adoptar acciones legales según las circunstancias o necesidades como sucede casi siempre con los subsidios agrícolas para tener un espacio de maniobra que los países puedan utilizar.

Hoy vemos que uno de los grandes problemas para la recuperación de la economía mundial es el proteccionismo que se impulsó en el mun-

do como consecuencia de la crisis financiera, situación que ha provocado que algunas zonas económicas como la Unión Europea y Estados Unidos se hayan vuelto más proteccionistas en el ámbito comercial, situación que no ocurre con los países en desarrollo o los denominados países en economía emergentes (BRIC) que no constituyen un bloque comercial, menos una región integrada; simplemente vienen a ser una red que no les permite negociar acuerdos o adoptar medidas conjuntas ante la tendencia proteccionista. Ante esta situación han optado por mirar hacia una cooperación sur-sur que pudiera ser beneficiosa para cada una de las partes en un mundo dividido en regiones integradas o bloques comerciales.

Como vemos, van surgiendo nuevas medidas de proteccionismo de diferentes densidades y a la vez se van configurando una nueva etapa de bloques comerciales (Global Europe Anticipation Bull, 2011): entre Europa-UE y sus socios estratégicos (rusos, turcos y mediterráneos); China, Japón y la Asociación de naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); y por otro lado, América Latina y América del Norte. Todos estos bloques pueden establecer los cimientos de una nueva gobernanza mundial en materia económica y comercial (Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos, Unidad de Coordinación de Negociaciones Internacionales Alianza Pacífico, 2012).

En el ámbito regional, los beneficios que trajo la globalización a América Latina tuvieron su primer impacto en el ámbito económico con los intercambios comerciales, que han permitido años sorprendentes para estos países. Hoy podemos decir que esa década de oro se va terminando debido, principalmente, a que las materias primas ya no tienen el mismo valor y esto debe ser el punto de partida para la innovación con la finalidad de seguir creciendo y a la vez mejorar la productividad (Durán Lima y Lo Turco, 2010: 91-148).

En esa orientación la Alianza es consciente -como está demostrado- que el comercio y la inversión son dos pilares fundamentales para el crecimiento de la mayoría de las economías del mundo, a pesar de que la Ronda de Doha de la OMC -llamada la ronda de desarrollo por los cambios radicales en regulaciones, impuestos y subsidios que beneficiarían a los países de bajos ingresos, acuerdos que impulsarían la

credibilidad e importancia de la OMC como foro para negociar tratados comerciales y que no sea solo un tribunal para la solución de controversias- está paralizada y todos los acuerdos que se realizaron en la Conferencia de Bali (Indonesia) el 07 de diciembre del 2013, están siendo minados.

Así mismo, la Alianza es reflexiva ante el rol de la OMC de seguir siendo el principal foro que establece las reglas de juego en el comercio mundial, pero mientras este proceso se vaya fortaleciendo no pueden quedarse atrás y hoy la Alianza se plantea como uno de los líderes en la promoción de la liberalización del comercio, así como en la promoción de la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias. En ese sentido, los países de este bloque se plantean desarrollar los intereses comerciales a nivel multilateral, regional o bilateral para lograr competitividad y superar en lo posible a sus pares del Asia que compiten en diversos mercados del mundo.

2. Trae como consecuencia un nuevo marco jurídico de integración económica y comercial de la Alianza del Pacífico para eliminar barreras y facilitar el intercambio comercial entre sus estados.

La Alianza del Pacífico se apoya con el Acuerdo Marco, que es el instrumento que brinda personalidad jurídica a la iniciativa que ha sido aprobada por los congresos de los cuatro países que la conforman, habiendo entregado el documento al Gobierno de Colombia que será el depositario del instrumento.

La alianza del pacífico y sus objetivos

Entre sus principales objetivos que se plantea la Alianza del Pacífico tenemos:

- Construir de forma participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente en el camino hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- Convertirse en una plataforma de articulación política de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial interés hacia la zona de Asia-Pacífico.

Como se señala en la presentación del documento fundacional en abril del 2011, los

presidentes de Chile, Colombia, México y Perú acordaron establecer la Alianza del Pacífico (Costa Rica y Panamá están en proceso de incorporación), con el objetivo de avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes y servicios, capitales y personas, y de esta manera fortalecer los vínculos con los países de Asia-Pacífico.

En este acuerdo quedó en evidencia la importancia que se da en el Preámbulo a la integración económica regional que viene a constituir uno de los instrumentos para que los Estados de Latinoamérica caminen en un desarrollo económico y sostenible, así como la decisión de fortalecer los diferentes esquemas de integración de América Latina como espacios de integración y convergencia, orientados a fortalecer el regionalismo abierto que inserte a las partes eficientemente en el mundo globalizado y las vincule a otras iniciativas de regionalización. Este marco jurídico predecible para el comercio de bienes y servicios y de la inversión afianzará a la Alianza en la búsqueda de un espacio de concertación y convergencia, así como un mecanismo de diálogo político y de proyección hacia la región de Asia-Pacífico.

En sus artículos 2 y 3 se menciona el reconocimiento y vigencia del Estado de Derecho, la protección de los derechos humanos, y se propone entre sus objetivos primordiales el conformar un área de integración profunda cuya finalidad es generar condiciones de crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías que la conforman, mediante la búsqueda progresiva de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, con el fin de lograr una inserción efectiva en otras regiones, particularmente en Asia-Pacífico, que se proyecta como pilar fundamental de la economía global. En ese sentido, la estrategia de internacionalización de esta Alianza permitirá una mejor inserción en la región Asia-Pacífico, que impulsará la diversificación de mercados para disminuir la fragilidad frente a las crisis económicas internacionales. También fomentará mejores oportunidades de encadenamiento productivo y brindará productos competitivos en el mercado asiático (Alianza del Pacífico s.f.).

Otra prioridad que se planteó para el año 2014 fue el fortalecimiento de los acuerdos comerciales que existen entre los países integrantes del bloque y otras economías, además de bus-

car los mecanismos más adecuados para estrechar las relaciones recíprocas con los estados observadores de este bloque, y en relación con otros organismos entre los países miembros se destaca sus relaciones comerciales intra y extra regionales.

Perspectivas de la Alianza del Pacífico

Desde que surgió hace más de dos años, la Alianza se propone como una forma de avanzar rápidamente hacia la integración, siguiendo con la diversificación de la producción como lo vienen haciendo la mayoría de los países, fundamentalmente los ricos en recursos naturales. En los países en desarrollo es sumamente necesario para su crecimiento, pero para eso es importante que los gobiernos se involucren en el proceso de industrialización, además de diversificar y generar industrias fuertes que es lo que se necesita ahora si realmente quieren incorporarse en la zona Asia-Pacífico que es el sector de más crecimiento comercial en el mundo.

La alianza sigue siendo una expectativa como muchos lo señalan porque aún no están aprobados ni el marco ni el protocolo comercial; es decir, en la actualidad lo que rige realmente son los acuerdos de libre comercio bilaterales que ya existen entre México, Chile, Perú y Colombia. Ese es todavía una tarea pendiente a resolver, aunque diríamos que en la realidad la integración entre los cuatro países existe por el arancel cero en vigencia. Este viene a ser uno de los acuerdos más importantes a resaltar en la Alianza, que es la liberalización del 100% del comercio, 92% de forma inmediata y 7% a mediano plazo, dejando el 1% a largo plazo; el establecimiento de un fondo de cooperación para proyectos de desarrollo económico: ciencia y tecnología, infraestructura, educación, Pequeñas y Medianas Empresas (PME), medio ambiente, entre otros, así como la creación de una red de científicos en el ámbito del cambio climático, planteándose la creación de un observatorio logístico en los países de la Alianza, entre otros.

En relación a los encadenamientos productivos, éstos tienen que hacerse lo más pronto posible con Asia; de lo contrario, no se van a generar cadenas de valor. Además las distancias no son ningún impedimento del bloque de la Alianza, por la globalización y la revolución de las telecomunicaciones y del transporte, por lo que, en la actualidad, éstos vienen a ser costos marginales.

En perspectiva del potencial exportador de este acuerdo, por el acceso preferencial a diversos productos e insumos, y por el tamaño de sus estructuras productivas industriales de los países de la Alianza, se vuelve una necesidad establecer encadenamientos productivos entre los países, que les permitirán llegar a economías de escala y proveer productos más competitivos y de mayor valor agregado por las ventajas comparativas que tiene cada país. En otras palabras, para lograr estos encadenamientos dentro de la Alianza se deben agregar los insumos de cualquier integrante de este bloque para exportarlos libres de aranceles a cualquiera de estos países. Esta situación hizo que el BID identificara ocho productos que tienen potencial de encadenamiento productivo en la Alianza, entre estos tenemos:

- Fibras y alfombras de poliéster entre Perú y Chile: se traen insumos de Chile para hacer alfombras en Perú y poder exportarlos a la Alianza.
- Mermeladas y jugos (Perú y Chile): el empresario peruano importa las frutas para hacer mermeladas, néctares y jugos, y luego los exporta libre de aranceles a Colombia (Posada C., 2014).
- Además, es de indicar que esta situación ya se empezó a dar en otros ámbitos como en los fosfatos, detergentes (México y Perú), pasta química de madera y papel cartón (Chile y Colombia), polímero de propileno y envases de plástico (Colombia y México).

La Alianza, además de los encadenamientos productivos a la agroindustria, debería orientar a la industria de los servicios que son una gran oportunidad por el valor agregado que tienen. En el ámbito industrial, México y Colombia pueden beneficiarse en infraestructura industrial que es mucho más grande que los otros socios (INTAL., 2011). Como parte de la complementariedad agrícola se debe solicitar al BID el reiniciar los estudios para identificar nuevos encadenamientos productivos y utilizar la complementariedad agrícola para abastecer los más importantes mercados internacionales de manera continua.

Para impulsar a que los países asiáticos vean con interés a la Alianza se debe recordar que los negocios se realizan entre empresarios y no entre países, sin desmerecer el rol del Estado en la regulación y facilitación; por lo tanto, la

capacidad del empresariado y sus productos de calidad y valor añadido que produzcan en su proceso de producción van a ser determinantes, además de mirar hacia el Asia con una visión carente de timidez. En otras palabras, tenemos que romper la barrera de la calidad humana, del capital humano que es nuestro valor agregado; de lo contrario nos quedaremos solo como exportadores de materias primas. En ese sentido, la participación del sector empresarial por medio del Consejo Empresarial de la Alianza realza bien el foco de ese acuerdo. Diferente fue el caso del MERCOSUR, en el cual los empresarios se involucraron poco al principio y con frecuencia reclaman del poco espacio que poseen en los rumbos de la integración regional; en la Alianza ellos sí figuran (Goular, 2014: 89).

Una de los temas a discutir en la Alianza es la paulatina burocratización, como es la decisión de unificar procesos y requisitos, y para esto se están creando demasiados comités. Por ejemplo, se abrió la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y de turismo sin tener en consideración que se está negociando el libre tránsito de personas, que si bien las ventanillas únicas facilitan las exportaciones pero si no hay oferta exportable que sea atractiva para la región esto no va a ayudar mucho, y que el único país que responde positivamente es México, que tiene un superávit comercial con todos los países de la Alianza por su oferta con valor agregado en artefactos eléctricos y otros. En cambio Chile, Colombia y Perú todavía no han sido capaces de generar una oferta con valor. A todo esto muchos se refieren como la manía latinoamericana por la creciente burocratización de las instituciones. Ejemplos se tiene en otros organismos regionales como la Comunidad Andina (CAN) que tiene edificios, trabajadores, comités, empresarios, universidad y que todos esperamos que no sea una reproducción de organismos que se han burocratizado y que han llevado a la inmovilización de estos proceso de integración. Esperemos que no sigan creciendo las estructuras administrativas de la Alianza, que afectan a la caja fiscal de los países, y que más bien se coordine entre los ministerios que correspondan.

Hoy, siguen pendientes algunos acuerdos alcanzados en el protocolo comercial suscrito el 10 de febrero del 2014, tales como la inte-

roperabilidad de la VUCE a través de mejores prácticas a nivel internacional, y en cuanto al capítulo de movilidad, falta lograr la movilidad del recurso humano entre los países de la Alianza. Si bien existe libre movilidad de los turistas, todavía falta la movilidad de los empresarios y del personal de empresas que no se viene dando debido a la falta de homologación de títulos y documentación que certifiquen estudios; todos estos cambios y modificaciones permitirán avanzar en la integración profunda que se ha planteado la Alianza.

Una vez terminadas las negociaciones arancelarias, la Alianza debe buscar la armonización de la legislación regional (Cámara de Comercio de Lima, 2014a: 5); en otras palabras, la concordancia y reconocimiento mutuo de las regulaciones sanitarias y técnicas deben ser homogéneas y comunes para los países miembros, presentándose ante el mundo con altos estándares de calidad. De esta manera, los ciudadanos de los países que tengan estándares menores se beneficiarían con la ampliación de mejores reglamentos y las industrias locales tendrán certificaciones más competitivas para lograr un mejor posicionamiento en el exterior.

De otra parte, existen dificultades y retos a superar: la similitud de las políticas económicas de los países que integran la Alianza les han permitido mantener su estabilidad macroeconómica. Se equivocaron los que pensaban que la política y la economía podían andar en cuerdas separadas y que si lo económico iba bien, lo político podía ser superado sin mucho problema; que si se mostraban cifras macroeconómicas de crecimiento, se garantizaba el empleo y la inversión, y que los problemas de un sistema de educación crítico, un sistema judicial ineficaz y una creciente inseguridad ciudadana junto a niveles de corrupción e impunidad, se iba a caer solos por las cifras económicas. Si bien es cierto los índices de crecimiento disminuyeron la pobreza, no han permitido cerrar las brechas que dividen a los ciudadanos de la Alianza ni democratizar las oportunidades para el desarrollo.

Otros temas pendientes son los problemas de seguridad y confianza mutua que debe primar entre los socios de la Alianza, actualmente existen tensas relaciones entre Perú y Chile, lo que podría traer consecuencias en el bloque y en las relaciones comerciales de ambos socios.

La tensa situación se viene dando por la actitud inamistosa e inaceptable del presunto espionaje de parte de Chile hacia el Perú, problema que debe tratarse dentro de la Alianza ya que podría ser perjudicial para ambos países y para el propio bloque por la agenda bilateral pendiente que existe en temas económicos, migraciones, y la implementación del fallo de la Corte de la Haya en relación a los límites marítimos. Actualmente, entre Perú y Chile existe una agenda bilateral pendiente, ya que esta relación es compleja por la interdependencia que cada vez se va acentuando más entre estos dos países, lo que hace más difícil una ruptura de las relaciones económicas por la denuncia de espionaje chileno hacia el Perú. Una decisión equivocada podría ser perjudicial para ambos países por los 6 millones de peruanos y chilenos que cruzan la frontera, los 2 millones de turistas, más de 23 millones de inversión entre ambos países y un aproximado de 150,000 peruanos que residen en Chile, por lo que el incidente ha sido superado por vía diplomática con total hermetismo. Hoy podemos decir que después de la Haya vino el espionaje y ahora nos queda seguir avanzando en la integración con miras a activar un gabinete binacional como se hizo con Ecuador.

Buscar un mayor protagonismo en el comercio y en la escena internacional

Coincidiendo con distintos estudios, en la actualidad la globalización está cambiando a los países en desarrollo por su alcance y rapidez, dejando en segundo plano los procesos mundiales anteriormente generados como el ascenso de los países que empezaron su industrialización después de la Segunda Guerra Mundial o el desarrollo de Europa y Estados Unidos a finales del siglo XIX. Son muchas las razones por las que estos países están desarrollando su ascenso, entre las principales estaría su integración en la economía mundial, teniendo como consecuencias el acceso a los mercados, la tecnología y las inversiones. Así como existe desarrollo también surgen nuevos problemas como la expansión de las cadenas de producción, el aumento de los precios de los productos básicos y la creciente interdependencia económica.

En ese contexto, la economía mundial reporta beneficios y oportunidades, fundamentalmente a las economías de mayor crecimiento, así como

costos y riesgos. En el Informe sobre Comercio Mundial 2014 de la OMC se examinan los riesgos y oportunidades generados por los cinco factores primordiales que impulsan el desarrollo: el ascenso de nuevas potencias económicas, la difusión de las cadenas de valor mundiales, la importancia cada vez mayor del comercio de productos básicos, la volatilidad de la economía mundial y la creciente integración (Organización Mundial de Comercio, OMC, 2014).

En el ámbito regional Latinoamérica, como muchos analistas la describen, es una región dividida, tanto en lo económico como en lo político. Es tan simple como decir que la parte occidental es pro comercio y la parte oriental es proteccionista. La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR son dos modelos comerciales distintos que encapsulan las divisiones regionales.

Si nos remitimos a los pronósticos y a las cifras para América Latina en la escena internacional, en estos últimos años la región resulta aún atractiva para las inversiones locales y extranjeras por ser un mercado de más de 610 millones de habitantes que podrían ser clientes potenciales, 22 millones de kilometro cuadrados, un 10% del PBI mundial y se dice que Latinoamérica hace tiempo abandonó su crecimiento al 5%. Para el 2015 se pronostica un crecimiento del 1.3%, según anuncia el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2014).

En ese contexto, tenemos que el crecimiento en el año 2014 fue de 1.5%, encabezando el aumento la República Dominicana con 7.1%; luego sigue Panamá con 6.2%; Bolivia en 5.5%; Colombia con 4.8%; Chile en 2.6%; Perú 2.35%; México en 2.1%; Argentina -0.2% y Venezuela -0.3%. Se prevé que las economías de los países de la Alianza del Pacífico seguirán con un crecimiento positivo en el año 2015, a pesar de los diferentes escenarios que se puedan presentar en el ámbito internacional (caída de los precios de los metales, así como eventualidades climáticas). En ese sentido, según el ranking internacional de crecimiento para el 2015, el mundo crecerá un promedio de 3.1% y en América Latina, países como Bolivia crecerán 5.2%; Paraguay 4.7%; Colombia 4.6%; Perú 4.2%, y Uruguay 3.2%, estarán por encima de estas predicciones. En cuanto a Chile crecerá 3%, México 2.6%, y Brasil 1.5%, países que están en una desaceleración económica por la baja inversión privada y el consumo, en cambio Argentina decrecerá en -1% y Venezuela en -7%, principalmente por la inestabilidad política-económica. Como vemos,

pareciera que el boom económico de esta región empieza con la desaceleración en Perú, rebaja de expectativas en Colombia, caída del PBI en Brasil, y tensiones en Venezuela, Chile y Argentina oscurecen el crecimiento de la región.

En términos generales, se pronostica que la economía mundial creció a un promedio del 3,5% igual o al mismo ritmo que tuvo en los últimos 20 años; en otras palabras, la situación en el 2015 no fue muy diferente a lo ocurrido en décadas pasadas, según Cristine Lagarde, directora del FMI, quien advierte con preocupación que lo que cambió es la naturaleza de ese crecimiento que no está creando puestos de trabajo necesarios, que no corresponde a las necesidades, y que tampoco está estimulando la productividad. Sin embargo es de resaltar que la economía mundial tendrá ritmos diferentes. En Estados Unidos empieza el proceso de recuperación económica y se augura un crecimiento económico del 3%; su tasa de desempleo se encuentra en 5.7% y ya empieza a normalizarse la política monetaria de tasas de interés. En Europa y Japón se espera un crecimiento aproximado de 1% y siguen luchando para evitar caer en una deflación; en cambio China y Asia surgen como las áreas de mayor crecimiento mundial, donde se esperan tasas de crecimiento de 6.5% en general y se prevé que arrastrarán el coche del PBI mundial, sin olvidar que la gran maquinaria de consumo de Estados Unidos empieza a recuperarse y puede sustituir a China y avizorar nuevos caminos de desarrollo aunque las intenciones de Washington casi siempre han sido ambivalentes para América Latina que solo alcanzará un crecimiento del 1,3% por la situación política y económica que vienen enfrentando Brasil y Argentina. Desde una mirada comparativa, Perú, en el ámbito de la economía internacional viene a tener una economía pequeña y muy sensible al entorno internacional, situándose como la séptima en tamaño en Latinoamérica, por debajo de Brasil, México, Argentina, Venezuela, Colombia y Chile; El PBI de Brasil en el 2013 fue más de dos billones de dólares, lo que representa la séptima economía del mundo; en cambio Perú aparece en el lugar 52 con más de US\$ 200,000 millones y se pronostica que crecerá un 4.2% en el 2015 pero no será el líder en América Latina.

Los organismos internacionales coinciden en que la región debe cerrar un conjunto de brechas estructurales en tres áreas básicas (la producción, la educación y los ingresos), con el propósito de garantizar un desarrollo inclusivo y sensible,

bajo la convicción de que la desigualdad conspira contra la estabilidad de las democracias, y que aborde una agenda en la que se incluya la diversificación de la producción para evitar dependencia de las materias primas, el fortalecimiento de las estrategias del conocimiento, el desarrollo de la investigación y de la tecnología, el incremento de la transparencia del Estado y de la política, y el rediseño de instituciones para hacer más eficaz la acción del Estado.

Según Gayá y Michlczewsky, entre los años 2003 y 2011, el comercio entre los países sudamericanos tuvo un muy buen desempeño, que superó el dinamismo de las exportaciones mundiales y de la región hacia el resto del mundo (Gayá y Michlczewsky, 2014). Los países de la Alianza del Pacífico son los que tienen mejor performance como líneas arriba lo mencionamos y, en líneas generales, la inversión privada por diferentes factores externos e internos no crecería en este 2015.

De otra parte, desde el punto de vista del comercio internacional, Ponce y Quispe (2010) señalan que uno de los aspectos a tener en consideración en el análisis del comercio internacional son las políticas comerciales que permitan tener mayor presencia de economías de escala para expandir la producción y crecer en el mercado internacional de los productos de los socios comerciales.

Krugman (1990) ya indicaba en su teoría del comercio internacional que el comercio entre los países puede originarse no solo por la existencia de ventajas comparativas, como lo señalaba la teoría tradicional, sino también por la presencia de economías de escala en la producción. En este sentido, una política comercial internacional con un enfoque estratégico de búsqueda de nuevos mercados, que permita impulsar el crecimiento exportador y mejorar la competitividad de los productos apoyada en el desarrollo sostenido de sus economías, generaría beneficios a los países por permitir una diversidad de productos y precios más bajos (Ponce y Quispe, 2010). Los acuerdos, convenios y tratados que se puedan firmar son instrumentos que permitirán beneficiarse con nuevos y mejores mercados para las exportaciones y, a su vez, acceder a precios menores para los productos que importan.

En esa orientación Chile y México en la década de los 90, y Perú y Colombia a inicios de esta década, cada uno y de manera independiente,

optaron por integrarse a las tendencias mundiales de comercio; es decir, empezaron con zonas de libre comercio y tratados de libre comercio con distintos países de la región y del mundo, principalmente con Estados Unidos, Europa, Asia y Oceanía, con el objetivo que sus productos y servicios ingresen a las economías más dinámicas del comercio mundial. En cuanto al interés de los principales países asiáticos (China, Japón, Corea) y el Acuerdo Transpacífico (Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur) han generado iniciativas para consolidar tratados de libre comercio por ser un área de integración con muchas perspectivas de crecimiento económico.

En ese escenario, si nos remitimos a la situación comercial de la Alianza del Pacífico, podemos afirmar que tiene un rol importante a desarrollar en materia comercial porque representa el 33% del comercio en América Latina y El Caribe en el 2013. El 57% del total de exportaciones de la Alianza corresponden a América Latina; en un 41% se incrementaron sus exportaciones (el tercer mayor crecimiento); mientras que US\$ 484 billones fue la Inversión Extranjera Directa (IED) en los países de la Alianza entre los años 2001 y 2011. El comercio intrarregional e intracomunitario, es decir el intercambio comercial entre los países que la conforman, se proyecta que alcanzará una tasa de crecimiento de 20% para los próximos años, llegando a US\$ 3,204 millones hacia el 2017. En cambio la CAN ha tenido un crecimiento de apenas 15%. Este bloque es la octava economía del mundo y el quinto mercado más grande a nivel mundial, y tiene acuerdos de libre comercio con 55 países y acceso a mercados que representan el 84% del PBI mundial; las importaciones mundiales de los estos países suman más de US\$ 500,000 millones (Exportando, 2013).

La importancia económica de estos cuatro países radica en términos de tamaño de mercado, ya que albergan aproximadamente 213 millones de personas con proyección a ampliarse, con un PBI per cápita promedio de US\$ 10,000. La Alianza contribuye con el 36% del PBI de América Latina; con el 50% del comercio de América Latina con el mundo, y en el 2012 atrajo casi US\$ 71,000 millones de inversión extranjera directa (el PBI de México representa el 61% del total de la Alianza del Pacífico), y su tasa de promedio de crecimiento fue de 4% para el 2014, además de concentrar un tercio de la clase media en América Latina, segmento que ha tenido una rápida expansión

en la última década en los países de la Alianza. De acuerdo a las proyecciones de Morgan Stanley, a pesar de que las economías de América Latina atraviesan una desaceleración de crecimiento, la Alianza será la cuarta economía que más contribuirá al crecimiento mundial en los próximos diez años, después de China, India y Estados Unidos (Morgan Stanley, 2014). El intercambio comercial en la Alianza con el mundo en el 2012 ascendió a US\$ 1.12 billones (74% del total registrado en la región).

En la Alianza del Pacífico las economías de estos países son más complementarias; inclusive se firmó el protocolo que libera el 92% de las partidas arancelarias del comercio intrarregional a la puesta en vigencia de este acuerdo, que entraría en funcionamiento a más tardar en el 2015; el 8% sobrante, que incluye productos agrícolas, estará sujeto a una desgravación y una negociación que se pretende concluir en un plazo máximo de siete años, además se reserva un trato especial para un grupo acotado de productos considerados sensibles y, por petición de los mandatarios de estos países, no se incluye el azúcar. Se prevé que las oportunidades en el ámbito del comercio intrarregional seguirán incrementándose por la liberación de las barreras arancelarias como parancelarias.

Esta liberalización arancelaria a cero se planteó dentro de los objetivos de acceder nuevos mercados y posibilidades de crecimiento; de esta manera, la Alianza se prepara para ser una región más productiva y competitiva con miras a convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial interés en Asia-Pacífico. Este mecanismo ha despertado el interés y la curiosidad de la comunidad internacional por constituirse en una de las estrategias de integración más innovadoras, y por ser un proceso abierto, flexible, con objetivos claros, pragmáticos y coherentes con el modelo de desarrollo y las políticas exteriores de los estados miembros.

Esta política económica y competitividad han permitido preservar su estabilidad macroeconómica, garantizando su sostenibilidad a largo y plazo; a la vez de ser más atractiva para la inversión y consolidarse en el mercado más sólido de la región. En materia de competitividad tenemos que sobre una muestra de 148 países, la cuatro economías de la Alianza se encuentran situadas dentro de las diez mejores en América Latina (Chile en el puesto 34; México en el 55; Colombia en

el 69 y Perú esta en el 61), dejando una distancia frente a los países del MERCOSUR (Brasil se ubica en el puesto 56; Uruguay, 85; Argentina, 104; Paraguay, 119; Venezuela, 134) (World Economic Forum, 2014).

Si nos planteamos en términos de resultados finales, podemos decir que el verdadero alcance de la Alianza del Pacífico radica en la medida en que pueda incorporarse a la zona de Asia-Pacífico, que es la región de mayor crecimiento comercial en el mundo. Sin embargo, cada país miembro (Chile, Perú y México) se adelantaron individualmente mediante sus tratados de libre comercio con distintos países de la zona asiática; solo Colombia no tiene ningún acuerdo y no tiene representación en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), así como no participa en la negociación del Acuerdo Transpacífico (TPP). Si seguimos analizando la dinámica económica de Asia, el segundo socio para la Alianza y el primero para Chile viene a ser China.

Los cuatro países de la Alianza concentran una población de 209 millones de personas, con un PBI per cápita promedio de US\$ 10,000. La Alianza contribuye con el 36% del PBI de América Latina; con el 50% del comercio de América Latina con el mundo y, en el 2012, atrajo casi US\$ 71,000 millones de inversión extranjera directa.

Las exportaciones conjuntas de los países de la Alianza son de US\$ 555.8 miles de millones y México aporta el 66% de esta cantidad, aproximadamente. En cuanto a las importaciones, las cifras son similares: US\$ 551.2 miles de millones corresponden a la Alianza y de éstos el 67% corresponde a México. En cuanto a la inversión extranjera directa, la Alianza recibió en total US\$ 71,045 miles de millones, de los cuales solo 12,659.4 fueron a México (alrededor del 18%). Como vemos, México viene a ser el país con mayor volumen y capacidad dentro de la Alianza. Todo esto genera confianza para la llegada de inversiones.

Sin embargo, todavía existen algunas limitaciones en sus relaciones comerciales como lo demuestra el estudio que realizó el centro académico independiente Wilson Center de Estado Unidos (Diario Gestión, 2015: 14), en donde indica que al 2015 las relaciones comerciales y de inversión de los países de la Alianza del Pacífico son de mayor intensidad con Estados Unidos y la Unión Europea que entre los propios países miembros del bloque regional. Las buenas intenciones y la

buena voluntad de caminar hacia la integración comercial presentan una escasa integración que se encuentra entre el 15% y el 20% de su comercio exterior total, porcentaje distante del 50% con Asia o del 70% con Europa. Los principales socios comerciales de los países de la Alianza vienen a ser Estados Unidos, China y la Unión Europea que, de manera conjunta, suponen el 85% de las exportaciones y el 75% de la importaciones mexicanas; el 54% de las exportaciones y el 57% importaciones colombianas; el 50% y el 54% de las chilenas, y el 50% en ambos casos de las peruanas. Esto representa una media del 5.3% del total de exportaciones de los países del propio grupo y el 7.8% de las importaciones.

Este mismo estudio indica que los países de la Alianza comerciaron entre sí un volumen cercano a los US\$ 21,000 millones en el 2013, y México es el país que más exportó del resto de la Alianza, con US\$ 8,590 millones, seguido de Chile con US\$ 4,153 millones; Colombia, US\$ 3,709 millones y Perú, con US\$ 3,022 millones. Por el contrario, si analizamos las importaciones, el país que más volumen de mercancías compra a la Alianza es Colombia con US\$ 6,022 millones; Perú, con US\$ 4,614, y México, con US\$ 2,935 millones en último lugar. Perú viene a ser el país que más comercia con sus socios de la Alianza. Estas cifras modestas, que según los expertos representan un impacto comercial limitado en la actualidad, generan expectativas a largo plazo.

Otro de los asuntos pendientes es buscar un mayor protagonismo en la escena internacional. América Latina tiene asuntos pendientes a resolver como la desigualdad y la pobreza, así como la seguridad por el impacto en la inversión. La región no es la más pobre (con 167 millones de pobres) pero sí la más desigual del mundo. En el 2013 el 20% más pobre controlaba el 5.6% del ingreso, mientras que el 20% más rico controlaba el 46.7%. Estos altos índices de concentración de riqueza en la región se originan en las decisiones y políticas tributarias, como las exenciones de impuestos, incentivos tributarios, paraísos fiscales, etc. Así mismo, los problemas no son resueltos por la inconsistencia de un crecimiento sustentado en los precios de los commodities, que pone en situación de vulnerabilidad a más de 200 millones de personas que podrían regresar a la pobreza si siguen cayéndose los precios internacionales y, de otro lado, por sus economías que están sustentadas en estructuras productivas muy poco diversificadas,

altamente concentradas y que se hacen insostenibles a largo plazo en un mundo tan competitivo como en el que nos encontramos. La desigualdad y la pobreza vienen a ser dos heridas abiertas que pueden frustrar todos los progresos de la última década y aumentar la conflictividad social, así como los avances sociales por la desaceleración económica, así como el cambio climático (Chile y Perú ya están pagando el precio del cambio climático), que afecta el almanaque agrario.

Los organismos multilaterales mencionan que si bien la región realizó un esfuerzo para financiar las políticas sociales en medio de la crisis financiera internacional, el gasto social no ha crecido como se esperaba, de manera que entre los años 2008 y 2009 el gasto público fue del 18.3% del PBI de Latinoamérica; entre el 2012 y 2013 se sitúa apenas en 19.1%. Como se sabe la reducción de la pobreza el 2013 fue de 1.9%, un porcentaje que no ayudará mucho a reducir la brecha existente de la pobreza, por eso afirmamos que la relación de la desaceleración del crecimiento y la reducción del ritmo de la pobreza van juntos de la mano.

El proceso de globalización continuará al ritmo del desarrollo tecnológico que lo requiere, especialmente por el impulso que le dan aquellas potencias económicas emergentes como los denominados BRIC. India y China son los más interesados en esta globalización por tener junto con Brasil, el 50% de los pobres de todo el mundo, lo cual es mucho (Suárez, 2014: 18).

En la actualidad, los países de la Alianza se caracterizan por su alta estabilidad macroeconómica y capacidad de ampliación anual del mercado que viene a ser una fortaleza en el comercio internacional y en la escena internacional pero, al mismo tiempo y a pesar de los avances económicos en los últimos años, todavía se tienen cuentas pendientes como la pobreza y la falta de seguridad que tiene un impacto directo con las inversiones. En relación a la seguridad, podemos decir que los cuatro países tienen problemas, unos más que otros, algunos generados principalmente por el narcotráfico y la poca eficacia de los Estados para hacer cumplir la ley. Hoy podemos afirmar que existen dos caras de la misma moneda: una, inserta en la economía global, con crecientes índices de ingreso, desarrollo y bienestar; y la otra cara de estos países donde hay pobreza y conflictos sociales por una mala redistribución de la riqueza que no ha podido resolverse.

De otra parte, uno de los aspectos principales de la “[...] economía mundial más abierta e integrada de nuestros tiempos es la importancia creciente de las cadenas de valor que se gestionan a través de complejas cadenas de suministro mundiales, verdaderas fábricas de alcance mundial, que sitúan las diversas fases del proceso de producción en las ubicaciones más rentables del planeta. La proliferación de empresas multinacionales -cuyo alcance mundial permite coordinar la producción y distribución en numerosos países-” (OMC, 2014). Los países que participan en cadenas de valor pueden incrementar sus exportaciones en proporción directa al incremento de las importaciones, pero es necesario que los gobiernos generen un entorno normativo que propicie y facilite la conectividad.

En ese contexto, en la Alianza del Pacífico se habla de encadenamientos productivos que deberían hacerse no solo entre sí sino con los países de Asia, de lo contrario no vamos a producir cadenas de valor. En esa orientación, en el ámbito intra de este bloque, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizó un estudio para identificar oportunidades de mejora y aprovechamiento conjunto, así como los problemas que le impiden avanzar en la solución de problemas. En ese sentido se ha avanzado en el hallazgo de encadenamientos productivos que se vienen facilitando entre estos países, así como la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y la competitividad logística, que ayudarán a potenciar otros ámbitos, así como el encadenamiento productivo de fibras y alfombras de poliéster entre Perú y Chile, de fosfatos y detergentes entre México y Perú, de pasta química de madera y papel cartón entre Chile y Colombia, y de polímetro de propileno y envases de plástico entre Colombia y México (Cámara de Comercio de Lima. 2014a). Es importante aprovechar las ventajas existentes y mejorar los procesos de producción, conformando cadenas productivas más competitivas en el mercado internacional.

En el ámbito de sus relaciones comerciales con el mundo, lo que busca la Alianza del Pacífico es que los productos y servicios lleguen a una región competitiva y dinámica, orientando sus relaciones a Asia para atraer inversiones planteándose agendas de negociaciones conjuntas con Japón, Corea y China que han visto con interés. Es así que más allá del aumento de exportaciones comerciales con el mercado sur-sur, buscan como estrategia negociar en bloque con los países asiáticos y para esto empiezan a armonizar sus políticas comerciales para mejorar sus negociaciones. En la actualidad Asia viene a ser el más importante socio comercial de los países de la Alianza.

Es de mencionar que la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR son dos modelos comerciales que expresan conceptos diferentes, el primero es más liberal en el comercio y la segunda es más proteccionista (Pablo y Pittelli, 2014: 135) y con Estados más intervencionistas que de una u otra manera hacen un equilibrio frente al tratado de libre comercio de América del Norte liderado por Estados Unidos.

Desde que se inició la Alianza, ésta se ha propuesto como una forma de avanzar rápidamente hacia la integración y en ese azaroso camino llueven elogios y críticas, así como muchos retos y dificultades que afrontar por delante; entre estos la percepción que se tiene sobre la integración de América del Sur como un proceso lento si los comparamos con otros como la Unión Europea (Martín, 2014: 45 y ss.). Los motivos son diversos, entre ellos los diferentes grados de desarrollo de sus economías que dificulta su complementariedad; sin embargo, contradictoriamente, son más complementarias con otras economías extraregionales. Otra de las dificultades la encontramos es el espacio geográfico por ser muy extenso, además de tener una geografía enmarañada, junto a las largas distancias entre países que hacen que los costos de conectividad comercial sean dificultosos entre ellos.

Finalmente, este mecanismo de diálogo, integración y proyección con la región Asia-Pacífico, a pesar de las dificultades que se presentan en el camino, sigue cumpliendo los objetivos que se ha trazado aunque voces discrepantes ven el peligro de que la Alianza pueda convertirse en una burocracia igual que sus antecesores, que todavía está muy lejos de conquistar el mercado asiático, que todavía sigue siendo una expectativa, sin olvidar a aquellos como el presidente boliviano Evo Morales que consideran que la Alianza viene a ser un grupo impulsado por Estados Unidos para dividir a los países Latinoamericanos. El túnel es largo y la integración una necesidad así como la inserción en el comercio internacional.

CONCLUSIONES

1. El desarrollo del proceso de globalización viene generando algunos cambios. Uno de ellos es el papel que tienen los países en desarrollo en el comercio internacional.
2. Latinoamérica hace tiempo que dejó su crecimiento al 5%, se anuncia para este año un crecimiento de solo 1.3%; en otras palabras,

la mitad que los países desarrollados. Se trata de una cifra insuficiente que hace peligrar los progresos de la última década y agudizar sus contradicciones como la pobreza. Seguimos pensando que la tecnología es uno de los pilares de la desigualdad, así como el mundo de las finanzas donde se concentran recursos humanos inmensos en unos pocos grupos, la transferencia de la tecnología es importante para acortar distancias.

3. América Latina no puede dejar escapar su futuro por el fin de la bonanza económica que puede oscurecer el sueño de un equilibrio continental y que haga resurgir fantasmas del pasado. La región tiene que lograr la competitividad y alcanzar a sus pares del Asia que compiten con los países Latinoamericanos en diversos mercados del mundo.
4. En ese sentido, la Alianza congrega a cuatro democracias emergentes y liberales de la región que comparten valores internacionales en el ámbito de la integración, y la apertura de mercados en base a las reglas internacionales contemporáneas. La Alianza está conformada por estados que tienen tratados de libre comercio con Estados Unidos, Canadá, Europa, Asia y otros países, y su perspectiva es el compromiso económico como una forma de facilitar el desarrollo de sus economías y sus sociedades; actualmente son democracias consolidadas que se gobiernan democráticamente pero que tiene todavía que liberarse de las ataduras del pasado.
5. La integración ya existe por el arancel cero existente entre los países miembros de la Alianza; sin embargo, se tienen que superar aspectos como la reducción de costos logísticos, la eliminación de trabas burocráticas, el mejoramiento del capital humano y el cierre de brecha de infraestructura, son medidas pendientes a implementar en algunos países de la Alianza
6. Entre sus principales retos está el seguir profundizando la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; la implementación, armonización e interoperabilidad de los distintos programas de facilitación y seguridad comercial mediante las ventanillas únicas de comercio exterior, o la adopción del tránsito internacional de mercancías, así como continuar con las iniciativas políticas para alcanzar los objetivos.

7. El comercio intrarregional de productos basados en recursos naturales y sus resultados ayudan al debate sobre la integración y permite extraer conclusiones para los Estado y el sector privado
8. La verdadera trascendencia de este bloque se logrará en la medida en que se pueda incorporar a la zona de Asia-pacífico por ser la zona de mayor crecimiento del mundo; sin olvidar que la iniciativa de la Alianza del Pacífico pone en el escenario nuevos elementos de reflexión para los procesos de integración en Latinoamérica

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alianza del Pacífico. s.f. [Página web]. Recuperado de: <www.alianzapacifico.net>.

Cámara de Comercio de Lima (2014). Alianza del Pacífico: Un bloque comercial cada vez más fuerte. En: *Revista de la Cámara de Comercio de Lima*. 23 de febrero del 2014, p. 5.

Consultora Global Trade Alert, Departamento de Relaciones Internacionales (2010). Crisis y proteccionismo de rescate: algunas tendencias. Recuperado de: <curran@flacso.org.ar>.

De Souza, Amaury (2009). Agenda internacional do Brasil. A política externa brasileira de FHC a Lula. Elsevier. Rio de Janeiro.

Diario Gestión (2015). Escasa integración comercial entre los países de la Alianza del Pacífico. Estudio Independiente del Wilson Center de Estados Unidos. Lima, 25 de marzo del 2015, p. 14.

Durán Lima y Lo Turco (2010). “El comercio intrarregional en América Latina: Patrón de especialización y patrón exportador”. En: Terra, M.I. y Durán Lima J. (Eds.). (2011). *Los impactos de la crisis internacional en América Latina: ¿Hay margen para el diseño de políticas regionales?* Serie N°18. Red Mercosur de Investigaciones económicas. Montevideo, pp. 91-148.

Exportando (2013). Alianza del Pacífico, respaldo para las exportaciones peruanas. Junio-julio 2013, pp. 18-23. Recuperado de: <www.siicex.gob.pe>.

Fondo Monetario Internacional (FMI), (2014). “Crecimiento moderado en América Latina en 2014”. En: *Boletín del FMI*. Recuperado

de: <www.imf.org/external/Spanish/pub/ft/surve/so/2014/CAR1011014CS.htm>.

Gayá, R. y Michlczewsky, K. (2014). El comercio intrarregional sudamericano: patrón exportador y flujos intraindustriales. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Instituto para la Integración de América Latina y El Caribe. Buenos Aires, recuperado de: <<http://lacerlacea.org/handle/11319/6486>>.

Global Europe Anticipation Bull (2011). “A finales del 2012. El neo-proteccionismo se impone como el nuevo paradigma del comercio mundial”. Recuperado de: <www.lep2020.eu/A-finles-de-2012-El-neo-proteccinosmo-se-impone>.

Goular. R. (2014). La Alianza del Pacífico y la estrategia de integración sudamericana del Brasil. En: Soto, W. Editor. 2014. Política internacional e integración regional comparada en América Latina. Flacso. Costa Rica, p. 89.

Huayamave Bentacourth. 2015. “La Ronda de Doha para el desarrollo”. En: Revista Jurídica. Universidad Católica de Guayaquil. Guayaquil. Recuperado de: <www.revista-juridicaonline.com>.

Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), (2011). Alianza del Pacífico: una nueva iniciativa que une a Chile, Colombia, México y Perú. En: *Carta Mensual INTAL*. N° 177. Buenos Aires, mayo 2011.

Krugman, P. (1990). Rethinking International Trade (introduction). Massachusetts: The MIT Press.

Martín, I. (2014). Algunas lecciones que aprender para caminar hacia una mejor Europa. En: Soto, W. (Editor). 2014. Política internacional e integración regional comparada en América Latina. Flacso. Costa Rica, pp. 45 y ss.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), (2014). Marco macroeconómico Multianual 2015-2017. Recuperado de: <www.mef.gob.pe/ontenidos/pol_econ/marco_macro/MMM_2015_2017.pdf>.

Morgan Stanley (2014). ¿Es la Alianza del Pacífico la nueva niña bonita de América Latina? Recuperado de: <www.Knowledgeatwharton.com.es/article/es-la-alianza-del-pacifico-la-nueva-niña-bonita-de-América-latina>.

- Organización Mundial de Comercio (OMC), (2014). Informe del comercio mundial 2014. Comercio y desarrollo: tendencias recientes y función de la OMC. Recuperado de: <www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/world_report.pdf>.
- Pablo, J. y Pittelli, C. (2014). Globalización y procesos de integración regional: Desafíos abiertos para las políticas de MERCOSU y UNASUR. En: Soto, W. (Editor). 2014. Política internacional e integración regional comparada en América Latina. Flacso. Costa Rica, pp.135 y ss.
- Ponce. F. y Quispe M. (2010). Políticas comerciales y la estructura del comercio exterior peruano. En: Rodríguez, J. y Tello, D. (Editores). (2010). Opciones de Política Económica en el Perú: 2011. Universidad Católica del Perú. Lima. Recuperado de: <files.pucp.edu.pe/departamento/economía/LDE-2010-04-09.pdf>.
- Posada, C. (2014). Entrevista: La Alianza del Pacífico. En: Revista de la Cámara de Comercio de Lima. 23 de febrero del 2014, p. 8.
- Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos. Unidad de Coordinación de Negociaciones Internacionales Alianza Pacífico (2012). Memorias Documentales 2006-2012. Secretaría de Economía, Administración Pública Federal. México. Recuperado de: <www.shcp.gob.mx/LaSHCP/.../credito/memorias_shcp_2006_2012.pdf>.
- Suárez, M. (2014). Globalización vis a vis Integración regional (introducción). En: Soto, W. (Editor). (2014). Política internacional e integración regional comparada en América Latina. Flacso. Costa Rica, p .18.
- World Economic Forum (WEF), (2014). Ranking de competitividad global 2013-2014. Recuperado de: <www3.weforum.org/.../WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf>.